



REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
CALI**

Santiago de Cali, 2 de mayo de 2023

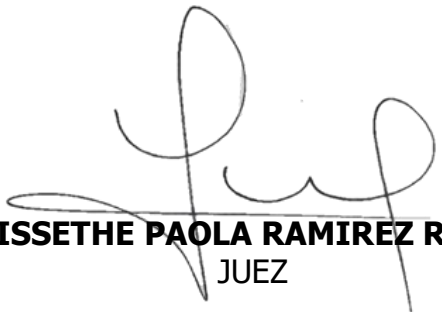
CONVOCA

A las personas que conforman la lista de elegibles para el cargo de ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL que se encuentren a espera de ser designados en propiedad, para que dentro del término comprendido entre el 3, 4 y 5 de mayo de 2023, manifiesten su interés en ocupar en PROVISIONALIDAD el cargo de ESCRIBIENTE DEL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, por renuncia al cargo, producida a partir del 3 de mayo de la presente anualidad.

Los interesados deberán presentar su petición ante éste Juzgado en la Calle 8 No. 1-16, piso 3, edificio Entreceibas en la ciudad de Santiago de Cali, o al correo j05ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando la respectiva hoja de vida con sus soportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por la Honorable Corte Constitucional en la sentencia C-713 del 15 de junio de 2008. Esta convocatoria se publicará en la página Web de la Rama Judicial, en el micrositio del Juzgado.

Atentamente,


LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS
JUEZ